

ORGANIAGRO S. A.

Guayas-Guayaquil

Señores

Accionistas de la Compañía ORGANIAGRO S. A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía ORGANIAGRO S. A., en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006.

Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a su disposición, en el ejercicio económico mencionado la actividad Administrativa y Financiera de la compañía se encuentra paralizada, lo cual se evidencia en los Estados Financieros que se adjunta. Durante el ejercicio económico que acaba de concluir la facturación por ventas fue cero. En los Costos y Gastos no se registra los valores alguno.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones de Impuestos en cero de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan los movimientos y situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre del 2006, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto informar al respecto.

Atentamente,

Roxy Bustamante V.

*Roxy Lucía Bustamante Vera
Gerente General de ORGANIAGRO S. A.*

